



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 DIC 2020

V I S T O:

El Expte. letra "C" N° 01525/2020, iniciado por la Caja de Crédito y Prestaciones Provincial, sobre la prórroga de adscripción de la agente Liz Carolina RIVERA VILLALBA, y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra nota emitida por las autoridades de la Caja de crédito y Prestaciones Provincial solicitando la prórroga de la adscripción de la agente de esta Cámara, Liz Carolina RIVERA VILLALBA;

Que a fs. 02 mediante nota la agente Liz Carolina RIVERA VILLALBA manifiesta su consentimiento para la prórroga de su adscripción;

Que a fs. 03 se adjunta fotocopia de D.N.I. de la agente en cuestión;

Que a fs. 06 se anexa Informe de Legajos y Seguros N° 721/2020, dando cuenta de los antecedentes administrativos y situación de revista de dicha agente y comunica que en su legajo personal se encuentra la autorización de adscripción a la institución que requiere su prórroga;

Que resulta procedente hacer lugar a lo solicitado;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° del reglamento Interno del Cuerpo;

LA PRESIDENTA

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

D E C R E T A

ARTICULO 1° AUTORIZAR la prórroga de adscripción de la agente Liz Carolina RIVERA VILLALBA, D.N.I. N°34.129.152, legajo N° 3271 a la "Caja de Crédito y Prestaciones Provincial" desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021, por los motivos expuestos en el exordio.



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

ARTICULO 2° EL organismo de destino de dicha agente, deberá informar hasta el día 25 de cada mes a ésta Cámara, las novedades correspondientes. -----

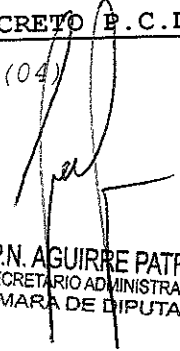
ARTÍCULO 3° PUBLÍQUESE el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 1.1.1.-----

ARTICULO 4° TOME conocimiento a sus efectos Dirección de Administración de Personal, quién notificará al agente mencionado precedentemente; cumplido, ARCHÍVESE. -----

FR
CS

DECRETO P.C.D.A. N° **0652**

(04)


C.P.N. AGUIRRE PATRICIO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS